



OFICIALÍA MAYOR

Tetecala de la Reforma, Morelos a 5 de Junio del 2015.

Referente al ARTÍCULO 74. Para la aplicación de los artículos 32 numeral 2 de la Ley; y 11 fracciones IV.1 del Reglamento, la entidad pública debe difundir esta variable con el nombre de **“Oficios o circulares internas que organicen administrativamente la dependencia, (OTI 1)”**, en el mes de Mayo del 2015., se han girado las siguientes:

Oficios y Circulares durante el Mes de Mayo del 2015

Numero	Fecha	Remitente	Destinatario	Asunto
s/n	s/f	Oficialía Mayor	Personal en general	Informándole al personal la suspensión del día 10 de mayo para las trabajadoras que son mamás.

ATENTAMENTE
OFICIAL MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TETECALA DE LA REFORMA, MORELOS
OFICIAL MAYOR

C, YADIRA CASTAÑEDA ARCE

ELABORO:

C. JAVIER ARAUJO ORTEGA

AUTORIZO:
OFICIAL MAYOR

C. YADIRA CASTAÑEDA ARCE